



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

### I.- Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Departamento de Salud Mental
<b>Área de Adscripción:</b>	Coordinación de Salud
<b>Reporta a:</b>	Subcoordinador de Asistencia Social
<b>Supervisa a:</b>	Psicólogas, Trabajadora Social.

#### Interacciones Internas

Con:	Para:
<ul style="list-style-type: none"> <li>Médicos de la Coordinación de Salud, y Enfermeras</li> <li>Área Administrativa</li> <li>Departamentos de las Subcoordinaciones de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar, supervisar y evaluar el programa de Salud mental y adicciones.</li> <li>Integrar información, reportes diarios y reportes mensuales.</li> <li>Coordinar, programar y evaluar acciones de Salud Pública, en materia de Salud Mental y adicciones;</li> <li>Planear y organizar acciones conjuntas con los otros Departamentos de las Subcoordinaciones;</li> <li>Coordinar, programar y evaluar acciones de promoción a la Salud, en materia de Salud Mental y adicciones;</li> <li>Elaborar y gestionar trámites sanitarios y/o administrativos, así como de las necesidades de recursos para cumplir con las metas y objetivos en materia de Salud Mental y adicciones;</li> <li>Elaborar, integrar y presentar periódicamente las evaluaciones del desempeño, metas e indicadores, de las acciones de Salud Mental.</li> </ul>

#### Interacciones Externas

Con:	Para:
<ul style="list-style-type: none"> <li>Población que acude al H. Ayuntamiento para algún trámite;</li> <li>Escuelas programadas;</li> <li>Diferentes áreas del Ayuntamiento;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar pláticas que contribuyan a la Salud Mental.</li> <li>Realizar detecciones de trastornos psicológicos.</li> </ul>

### II.- Descripción de las Funciones del Puesto

#### Descripción Genérica

Atender, organizar e integrar programas educativos que contribuyan a mejorar la Salud.

#### Descripción Específica

- Desarrollar actividades educativas que contribuyan a la Salud.
- Organizar el seguimiento de sesiones de rehabilitación.
- Integrar informes diarios, semanales y mensuales de actividades del Departamento de Salud Mental.
  - Organizar, integrar y dar seguimiento al Comité Municipal contra las Adicciones (COMCA)
  - Integrar, evaluar y presentar todas las evaluaciones del área que sean solicitadas y programadas por la Subcoordinación y la Coordinación.
  - Fomentar la Salud mental mediante la creación de diversos elementos de Promoción de la Salud que contribuyan a la Salud de la población del Municipio.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

### III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura Psicología y Posgrado en Salud Pública.
<b>Experiencia:</b>	5 años
<b>Conocimientos:</b>	Ciencias Sociales y Humanidades.
<b>Aptitud para ocupar el puesto:</b>	Humanista y propositiva en Salud, responsabilidad, honestidad, colaboración, tolerancia, apertura, disponibilidad al cambio, al diálogo, respeto.